



Ayuntamiento de Castellón  
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA  
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 22 DE MARZO DE 2013.**

\*\*\*\*\*

**Orden del día**

**Negociado de Administración Municipal**

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 15 de marzo de 2013.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,  
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a “Castellonense de Obras y Fomento Industrial, S.L.” y a “La Hispano del Cid, S.A.” de licencia ambiental para la instalación de la actividad de estacionamiento de vehículos pesados, situada en el polígono 151 del Paraje Gumbau, parcelas 37 y 38, Camino Caminàs, esquina Camino Viejo del Mar, y autorización a los mismos interesados del vertido de aguas residuales industriales a la red de alcantarillado municipal en el ejercicio de la mencionada actividad (301 y 304/2012).
- 3º.- Otorgamiento a la Generalitat Valenciana, Conselleria de Educació, de licencia ambiental para la instalación de la actividad de centro de educación infantil y primaria “Juan Sebastián Elcano”, situado en las calles Juan Sebastián Elcano, Magallanes, Virgen del Carmen y Trafalgar (223/2010).
- 4º.- Otorgamiento a Don Héctor Cortés Fandos de licencia ambiental para la instalación de la actividad de taller de fabricación de muebles, situado en la Carretera de Ribesalbes, kilómetro 3, YR-17, Grupo San Fermín (612/2012).
- 5º.- Otorgamiento a “Espace Innova, S.L.” de licencia ambiental para la instalación de la actividad de oficina para gestión técnica, situada en la calle Río Danubio número 19-6-B (620/2012).
- 6º.- Otorgamiento a “Saint-Gobain Glasdrive España, S.L.” de licencia ambiental para la instalación de la actividad de taller de reparación y sustitución de lunas, situado en el Polígono Industrial Los Cipreses, nave 33, Carretera de Valencia sin número ( 668/2012).
- 7º.- Dejar sin efecto la declaración responsable efectuada por Doña María Bienvenida Avinent Samit para el ejercicio de la actividad de pastelería situada en la calle del Grèvol número 22, bajo y, en consecuencia, otorgamiento a la misma interesada de licencia de apertura para la actividad de cafetería, con despacho de pan, en el mismo emplazamiento (447/2012 y 24/2013).

- 8º.- Otorgamiento a “Ancobe Gestión, S.L.” de licencia de apertura para la actividad de venta menor de productos de carnicería y charcutería, con almacén de salazones, embutidos y fiambres, situada en la calle Maestro Arrieta número 2, bajo (708/2010).
- 9º.- Otorgamiento a “Smart Padel, S.L.” de licencia de apertura para la actividad de pistas de padel indoor, situada en la calle de Suecia, nave 9 G, del Polígono Industrial Acceso Sur (170/2013).
- 10º.- Otorgamiento a “Castellonense de Obras y Fomento Industrial, S.L.” y a “La Hispano del Cid, S.A.” de licencia urbanística para la construcción de instalaciones para estacionamiento de vehículos pesados, incluyendo demolición de edificación existente, conexión al alcantarillado y acometida de agua potable, en la Partida Gumbau, polígono 151, parcelas 37 y 38 (58/2012).
- 11º.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por Doña Rosa Alicart Martí contra acuerdo que ordenó la demolición de las obras, realizadas sin licencia urbanística, consistentes en el vallado de la parcela 29 del polígono 26, situada en el Camino La Mota, Suelo Urbanizable, Sector 05-SU-PEM, con postes metálicos y malla (80/12).
- 12º.- Orden a Doña Noemí Moreno Pereira de restablecimiento de la legalidad urbanística conculcada por la realización de obras consistentes en la ejecución de un cuarto trastero en la calle l’Illa Baleato número 15 y apercibimiento de ejecución subsidiaria (96/12).
- 13º.- Aprobación del presupuesto de ejecución subsidiaria de los trabajos consistentes en la demolición de una vivienda unifamiliar situada en el Camino Mota, izquierda, entrador La Magnolia, MI-155-A, Suelo No Urbanizable Protegido PEM, construida sin licencia urbanística (28/09).

**Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y  
Administración Municipal**

- 14º.- Jubilación voluntaria de Don José María Arnau Calvo, funcionario de carrera de este Ayuntamiento, Oficial de la Policía Local.
- 15º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 112-D/2013.
- 16º.- Aprobación de las cuentas justificativas presentadas por “Investigadores Codesarrollo ASIC UJI” y por tres más, en relación con las subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento a su favor para la realización de proyectos de actividades, enmarcadas en convocatorias de los Servicios Sociales Municipales de los años 2011 y 2012 y reconocimiento y abono de las obligaciones pendientes a los beneficiarios, en su caso (8/2013).
- 17º.- Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de reparación, reposición de piezas y mantenimiento de todos los vehículos policiales y de la Agencia de Movilidad Urbana, propiedad de este Ayuntamiento, por periodo de dos años (1.C.13).
- 18º.- Adjudicación a “Autotransportes Colectivos Castellonenses, S.A.” del contrato de prestación del servicio de transporte público urbano en Castellón de la Plana, mediante la modalidad de gestión interesada, por un periodo de diez años (2/2010).
- 19º.- Segregación de una parcela de propiedad municipal, situada en la calle Venta del Borriolenc, Plan Parcial Río Seco, con destino a vial, y declaración de obra nueva de instalaciones deportivas denominadas “Padel Raval de la UJI”, construidas en el resto de la parcela que después de la segregación figura como finca matriz (18/2010).



**Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la  
Ciudadanía y Seguridad Pública**

- 20º.- Denominación del vial transversal al Camino de la Mota (número 6), con acceso por ese camino y sin salida, con el nombre de “Entrador l'horteta” (85/2013).
- 21º.- Aprobación del proyecto de convenio de colaboración, a suscribir con la Asociación Cultural Terpsícore, la Diputación de Castellón y la Fundación Dávalos-Fletcher para la financiación de la organización de la XVII Convocatoria Nacional de Danza “Ciudad de Castellón”, Premios Fundación Dávalos-Fletcher (10/2013).
- 22º.- Aprobación del proyecto de protocolo de adhesión de este Ayuntamiento, con entidad local colaboradora, al convenio para la creación de un fondo social de viviendas, suscrito entre los Ministerios de Fomento, de Economía y Competitividad y de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, la Plataforma del Tercer Sector, el Banco de España y treinta y nueve entidades de crédito con actuación en el territorio nacional, que disponen de viviendas en propiedad, destinadas a ofrecer cobertura a aquellas personas que hayan sido desalojadas de su vivienda habitual por impago de préstamo hipotecario (260/25/2013).
- 23º.- Incoación de expediente de reintegro de cantidad abonada anticipadamente a la organización no gubernamental para del desarrollo “Fundación Solidaria entre Pueblos Comunidad Valenciana” para la ejecución del proyecto de construcción de un hospital en Belle Anse Jacmel para la atención de la población afectada por el terremoto en Haití, más los intereses de demora correspondientes, y concesión de plazo para alegaciones a la referida organización por incumplimiento de la obligación de justificación, en plazo, de la subvención concedida y abonada en su totalidad en el año 2010 (43/2013).

**Otros asuntos**

- 24º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos sobre inadmisión del recurso extraordinario de revisión presentado por Doña Aida Navarro Garcés, en relación con el expediente de infracción urbanística incoado por la realización de obras, sin la preceptiva licencia, consistentes en la construcción de una vivienda unifamiliar de madera, trastero y vallado, en el Camino de la Plana, Entrador Cagarrós, LP-472-A, Suelo Urbanizable 22-UE-PEM (52/11).

\*\*\*\*\*

25º.- Despacho extraordinario.

26º.- Ruegos y Preguntas.

Castellón de la Plana, a 20 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA GENERAL DE  
LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,



Una firma manuscrita que parece decir "Concha Juan" dentro de un óvalo dibujado a mano.